Moción de Orden del Día N° 8985

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
09 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora:

CONGRESO de la REPÚBLICA

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

El Congresista de la República que suscribe, ***CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA****, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:*

Moción de Saludo

"195° ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA"

CONSIDERANDO:
Que*, Nuestra alma mater, se fundó por voluntad del Libertador Simón Bolívar el 11 de noviembre de 1828, con el nombre de la Universidad del Gran Padre San Agustín del Departamento de Arequipa; recién en 1832, fue reconocida como institución de instrucción superior por el presidente Orbegoso, estableciendo que podía graduar en cuatro facultades: Teología, Jurisprudencia, Medicina, y Filosofía. Tres décadas después, el 3 de febrero de 1862.*

Que*, a la fundación en 1828, por Simón Bolívar bajo el nombre de Universidad del Gran Padre San Agustín del Departamento de Arequipa. En 1832, fue reconocida como institución de instrucción superior y se le permitió graduar en varias facultades. En 1862, se modernizó el reglamento de la universidad y se establecieron las facultades de Teología, Jurisprudencia, Medicina, Filosofía y Letras, y Ciencias Naturales. A lo largo de los años, se impartieron cursos de historia en múltiples facultades. En 1984, se creó la Escuela Profesional de Historia dentro de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales. La escuela se dedica a la enseñanza de la historia y a la investigación y publicación de estudios históricos en Arequipa y la región.*

Que*, por lo expuesto y siendo una fecha de Trascendental Importancia el Honorable Congreso de la República, exprese su saludo a todos quienes son parte de la UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA.*

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.- EXPRESAR *un afectuoso* ***SALUDO Y RECONOCIMIENTO*** *a la* ***UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA****,* al celebrar el 11 de noviembre 2023, su **195° ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL**, en tan significativa fecha, sean momentos de júbilo, comprometidos a forjar una Educación de Calidad y Contribuir al Desarrollo de Nuestro país.

SEGUNDO.- TRANSCRIBIR *la presente* ***MOCIÓN DE SALUDO****, a tan distinguida Universidad, representado por su Rector* ***Dr. HUGO ROJAS FLORES****, y por su intermedio a los señores Vicerrectores, docentes, administrativos, estudiantes, exalumnos y a todas quienes son parte de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa.*

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/11/2023 17:35:50-0500

Lima, noviembre 2023

CARLOS ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República